

Expediente: 1541/91
Carátula: BANCO NOAR COOP.LTDO. C/ CAFME S.A. S/ Z- EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - INME S.A., -TERCERO

20077972618 - CAFME S.A., -DEMANDADO

20177615022 - BANCO NOAR COOPERATIVO LIMITADO, -ACTOR

20177615022 - BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, -TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES N°: 1541/91



H104138362147

Autos: "BANCO NOAR COOP.LTDO. c/ CAFME S.A. s/ Z- EJECUCION HIPOTECARIA" - Expte. 1541/91

San Miguel de Tucumán, 10 de marzo de 2025.- Téngase presente lo dictaminado por Fiscalía de Cámara.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.- JAF 1541/91

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.